



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Miércoles, 26 de noviembre de 2025

El Gobierno de Asturias refuerza su defensa de la pesca artesanal frente a las restricciones que plantea la UE como Ecosistemas Marinos Vulnerables

- **Un estudio con datos de geolocalización confirma la presencia histórica de la flota en sus caladeros tradicionales y la compatibilidad con los ecosistemas**
- **El aumento del 17 % en la cuota europea de atún rojo abre nuevas oportunidades para los pescadores**

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha presentado hoy a las cofradías de pescadores un informe pionero que refuerza la defensa de la flota ante las instituciones europeas. El documento, elaborado con datos reales de geolocalización, demuestra la presencia histórica de los barcos en sus caladeros tradicionales y la compatibilidad de la pesca artesanal con la conservación de los ecosistemas marinos vulnerables.

La Unión Europea ha propuesto restricciones para proteger los Ecosistemas Marinos Vulnerables (EMV), hábitats frágiles como corales de aguas frías o montes submarinos que, considera, pueden sufrir daños irreversibles por artes de pesca de fondo. El Gobierno de Asturias reclama que estas medidas distingan entre técnicas de pesca, ya que la flota artesanal utiliza artes de bajo impacto y su exclusión supondría un grave perjuicio socioeconómico. La consejería de Medio Rural asegura que Asturias aporta pruebas verificables y argumentos sólidos.

El consejero Marcelino Marcos ha destacado también la decisión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) de aumentar en un 17% los límites de captura para el atún rojo en el periodo 2026-2028. Los nuevos TAC serán de 3.081,6 toneladas para el Atlántico occidental y 48.403 toneladas para el oriental, gracias a la buena salud de la población. Esta medida abre la puerta a que la flota asturiana acceda a cuota, una reivindicación largamente demandada que permitirá mejorar la rentabilidad y consolidar un modelo de pesca sostenible para las próximas tres campañas.

Este incremento de la cuota de atún rojo servirá para atender las necesidades y peticiones de la flota, poniendo especial atención en las artesanales y en el aumento de las capturas accidentales que se producen en los diferentes caladeros.

Nota de prensa

En la reunión se analizaron también los resultados de la primera campaña experimental del oricio tras casi diez años de veda. Se capturaron 14.075 kilos, con una talla media elevada y precios competitivos, lo que confirma la viabilidad de la campaña. Por ello, la Consejería propone repetirla en 2026, manteniendo el modelo actual e introduciendo ajustes para garantizar su sostenibilidad.

Otro avance importante es la modificación del Real Decreto sobre titulaciones profesionales, que permitirá que la mayoría de los 80 patrones locales acreditados obtengan el título de Patrón Costero Polivalente. Esta habilitación ampliará la zona de faena de 12 a 100 millas, algo clave para campañas como la del bonito. Para agilizar el proceso, se pondrá en marcha un procedimiento administrativo simplificado.

Finalmente, la Consejería impulsará un programa de becas para armadores que embarquen a estudiantes de ciclos de Grado Medio y Superior en Puente y Máquinas. El objetivo es ofrecer prácticas reales en buques, reforzar la formación marítimo-pesquera y garantizar el relevo generacional en el sector.